

Reportan 112 ataques en menos de tres meses a universidades

13 organizaciones de la sociedad civil y relacionadas con las universidades venezolanas rechazaron la pasividad del régimen de Nicolás

Maduro ante los frecuentes ataques del hampa contra el patrimonio de las casas de estudio.

En un comunicado indicaron que les preocupa altamente el aumento exponencial de estos incidentes en el marco de la cuarentena social con ocasión al covid-19.

“Desde el 14 de marzo hasta el 5 de junio de 2020, Aula Abierta ha documentado al menos 112 incidentes contra el patrimonio universitario, tales como:

robos, hurtos, incendios provocados en espacios universitarios, destrucción de bienes de las universidades, destrucción de áreas universitarias destinadas a la conservación ambiental, asesinatos y actos de otra naturaleza, que afectan las actividades de docencia, investigación y extensión de las principales universidades públicas venezolanas”, señaló.

En esta estadística, la Universidad del Zulia ha sido la más afectada con 35 incidentes, seguida por la Universidad de Oriente con 28 y la Universidad de Los Andes con 18. Otros incidentes han ocurrido en la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de Carabobo y la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, entre otras universidades.

“Sin embargo, estas cifras no logran expresar la magnitud del daño realizado a nuestra nación, como puede evidenciarse de la situación del Instituto Oceanográfico de la Universidad de Oriente, único en enseñanza e investigación sobre la materia en Venezuela y de reconocimiento

mundial, cuyo pasado, presente y futuro cercano fue destruido en fecha

18 de abril de 2020 a raíz de un incendio que acabó con años de investigación científica. Una suerte similar ha padecido el Herbario JJ

Pacheco adscrito a la Universidad Nacional Experimental del Táchira

(UNET), donde especies vivas producto de más de 40 años de investigación

científica fenecieron debido a un hecho delictivo registrado el 05 de

junio de 2020, el cual tomó mobiliario necesario para la conservación de

las mismas”, indicó.

En el comunicado se señala que estas

situaciones han sido denunciadas de manera recurrente por la sociedad

civil ante la comunidad nacional e internacional: “El 5 de marzo de

2020, en el marco del 175 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), fue visibilizado frente a la

representación de Venezuela ante la Organización de Estados Americanos

(OEA) la política sistemática en contra de la libertad académica, la

autonomía universitaria y otros derechos de los universitarios y fue

consignado un proyecto de ley orgánica para reforzar la protección de

los derechos humanos vinculados a los espacios universitarios.

En esta

línea, el 08 de mayo de 2020 la CIDH ratificó sus preocupación sobre la

situación de las universidades y la libertad académica en Venezuela, en

su informe sobre principales preocupaciones en el marco de su visita in

loco a nuestro país”.

Las organización concluyen solicitando a la Asamblea Nacional aplicar con extrema urgencia medidas para el cese del ataque a los recintos universitarios y, principalmente, el cese de la violación a la libertad académica, la autonomía universitaria y el derecho a una educación de calidad.

Suscriben:

- Aula Abierta
- Acceso a la Justicia
- Caleidoscopio Humano
- Centro de Justicia y Paz – CEPAZ
- Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela
- Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
- Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia – Codhez
- Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional
- Epikeia – Observatorio Universitario de Derechos Humanos
- FundaRedes
- Monitor Social AC
- Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes
- Padres Organizados de Venezuela

Con información de El Nacional